****

**Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo**

**PROYECTO: SISTEMA DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE GESTIÓN CULTURAL (111560)**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**NOMBRE DE LA CONSULTORÍA**

El PNUD contratara a una persona profesional para la evaluación externa del Proyecto Sistema de Registros Administrativos de Gestión Cultural.

**ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN**

Según el análisis de situación del Plan de Acción para el Programa de País entre el Gobierno de Costa Rica y el PNUD, la institucionalidad pública costarricense enfrenta obstáculos para “un adecuado encauzamiento de la inversión con miras al desarrollo a largo plazo” (CPAP, 2013, p.5); además señala que hay avances insuficientes en materia de derechos culturales, dificultades para atraer a las organizaciones de la sociedad civil como aliadas de la gestión pública, lo cual provoca desencanto ciudadano y asimetrías en el acceso a oportunidades para el desarrollo. Para superar esta situación, uno de los compromisos que establece el UNDAF es el fortalecimiento de la acción de la institucionalidad del Estado, de manera que todos estos obstáculos se puedan superar y, por lo tanto, se logren avances en el desarrollo del país.

Específicamente en el Sector Cultura, uno de los problemas que históricamente se ha presentado está ligado con el encauzamiento de la inversión del Estado a este sector, ya que por mucho tiempo se ha tenido la percepción de que la cultura es algo accesorio, o un componente del cual la sociedad puede prescindir; esta visión ha causado que en muchas ocasiones políticas de recorte del gasto público de algunos gobiernos afecte en mayor medida al Sector Cultura.

En los últimos años el Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ), ha venido realizando esfuerzos importantes por transformar la visión reduccionista y accesoria de la cultura. Entre esos esfuerzos cabe destacar la elaboración de la Política Nacional de Derechos Culturales 2014-2023 (PNDC). Este instrumento se ha dirigido a cambiar el enfoque de la cultura reducida a las artes plásticas y escénicas, para posicionar y reconocer la cultura portadora de identidades, valores, significados y prácticas diversas de las comunidades, grupos culturales y regiones del país y el impacto que ésta tiene en el desarrollo humano de las personas y la sociedad en su conjunto.

A pesar de estos esfuerzos, aún persiste en algunos sectores de la población la visión de la cultura como algo prescindible; por esta razón el MCJ viene realizando esfuerzos significativos, con el fin de visibilizar la importancia de la cultura en la sociedad costarricense, su contribución al desarrollo nacional y su aporte en la consolidación de la democracia. Estos esfuerzos se han orientado a generar información con una mayor rigurosidad metodológica, de manera que se logre demostrar con datos e indicadores estadísticos de calidad, el impacto y relevancia de la cultura en el desarrollo.

Entre los esfuerzos que se vienen realizando cabe mencionar el Sistema Sí Cultura[[1]](#footnote-1), el cual integra el directorio especializado, la Cuenta Satélite de Cultura de Costa Rica[[2]](#footnote-2) y, la Encuesta Nacional de Cultura[[3]](#footnote-3). Todas estas iniciativas son producto de una coordinación interinstitucional muy efectiva, que ha producido la firma de convenios de colaboración con instituciones claves como lo son el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y el Banco Central de Costa Rica; así como la inclusión de las estadísticas del MCJ y el Sector Cultura en el Sistema Estadístico Nacional.

Sin menoscabo de los esfuerzos realizados hasta ahora, persiste la necesidad de contar con un Sistema de Información que consolide los *registros administrativos de gestión cultural*, es decir con indicadores estadísticos que den cuenta de la labor que se realiza a nivel institucional. Avanzar en este aspecto permitiría dimensionar, con datos estadísticos, el quehacer del Sector Cultura y el impacto de su gestión en la sociedad costarricense, lo cual iría en consonancia con la necesidad expresada por el SNU de fortalecer el sistema estadístico y de producción de información estratégica desglosada, de manera que el país cuente con indicadores rigurosos y de calidad estadística.

Contar con un sistema como este, permitiría generar y completar información que se produce desde las diferentes instancias del MCJ, buscando instituir una cultura de registro y sistematización de información que aporte al desarrollo de las gestiones institucionales.

De igual forma, servirá de base para generar investigaciones de impacto y nuevas políticas. Por último, y no menos importante, este esfuerzo también responde a las políticas de mejoramiento y trasparencia de la gestión pública, pues permite al sector y a la ciudadanía conocer los resultados de la gestión del Sector Cultura y de esta manera dar una rendición de cuentas más objetiva.

En el año 2016 se trabajó en la primera etapa del desarrollo informático que involucró a 5 Direcciones Institucionales: Dirección de Cultura, Dirección de Bandas, Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, Centro de Producción Artística y Cultural. También involucra a tres Órganos Desconcentrados del Ministerio: Sistema Nacional de Educación Musical, Teatro Mélico Salazar y el Centro de Producción Cinematográfica.

En la segunda etapa, se trabajó con cinco Órganos Desconcentrados: el Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven (CNPPPJ), el Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer (CCEHJFF), el Teatro Nacional, el Centro Nacional de la Música y la Dirección General del Archivo Nacional; además, con la Fundación Parque Metropolitano de la Libertad y con el Programa de Emprendimientos Culturales del MCJ.

Para la tercera etapa se incorporaron los faltantes órganos desconcentrados: el Museo Nacional de Costa Rica, el Museo de Arte y Diseño Contemporáneo, el Museo de Arte Costarricense, el Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia y el Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, y el programa Colegio de Costa Rica.

En la primera fase de implementación (2016-2019), que es la que se desea evaluar, se logró desarrollar un Sistema de registros administrativos que consta de 136 indicadores de 21 instancias (5 Direcciones, 14 órganos desconcentrados, dos entes privados, 5 Museos) y una herramienta tecnológica en línea que permite realizar procesamientos de información y análisis de datos para la difusión de información.

El SIRACUJ ha permitido dimensionar, con datos estadísticos, el quehacer del Sector Cultura y Juventud y el impacto de su gestión en la sociedad costarricense, lo cual va en consonancia con la necesidad expresada por el SNU de fortalecer el Sistema Estadístico Nacional (SEN) y de producción de información estratégica desagregada, de manera que el país cuente con indicadores rigurosos, sensibles al género y de calidad estadística.

Para la segunda fase (2019-2022), el desafío del proyecto es desarrollar las capacidades técnicas en las personas usuarias del Sistema para que utilicen los datos para la toma de decisiones informada, para la rendición de cuentas, como insumo para la generación de investigaciones a partir de estos datos, de políticas y de programas en el sector cultura.

Se proveen a continuación algunos links donde se puede consultar más información del proyecto:

[¿Qué es?](https://drive.google.com/open?id=1A6xougE9KpvvuMh2dxcfOZZnWyizU9nI)

[¿Para qué sirve?](https://drive.google.com/open?id=1zHnXp2i92uDBNW9R_AuW15Az7q4X1Ltc)

**OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA**

**Objetivo General:**

Valorar el diseño y la gestión del proyecto “Sistema de Registros Administrativos de Gestión Cultural” mediante una evaluación que contribuya al aprendizaje y la toma de decisiones basadas en evidencia para el mejoramiento de la gestión y la sostenibilidad del proyecto.

**Objetivos Específicos:**

* Valorar el diseño y la ejecución del proyecto en función de los criterios de pertinencia, eficacia, eficiencia, sostenibilidad e impacto.
* Elaborar recomendaciones basadas en el análisis y valoraciones realizadas que conlleven a una mejora del diseño, gestión y la optimización del proyecto.
* Analizar la sostenibilidad del proyecto en términos de las acciones asumidas por las todas las partes del proyecto.
* Evaluar los impactos generados (positivos y negativos) por el proyecto en función de los criterios de eficacia y sostenibilidad.

El(la) consultor(a) será contratado por PNUD-Costa Rica y trabajará bajo la supervisión de la persona designada para tal efecto por parte de la Secretaría de Planificación del MCJ y la Oficial de Programas del PNUD a cargo de dar seguimiento al proyecto.

**TAREAS Y RESPONSABILIDADES**

La persona consultora será responsable de la evaluación del proyecto, debe realizar la evaluación considerando para su análisis, los siguientes criterios de evaluación: Pertinencia, Eficacia en la gestión, Eficiencia, Sostenibilidad y Orientación hacia el Impacto.

A continuación, se describen los conceptos más importantes mencionados:

1. *Pertinencia.* El análisis de la pertinencia o relevancia busca determinar si los objetivos del proyecto son consistentes con las necesidades de las personas beneficiarias y contrapartes (Ministerio de Cultura y Juventud, instituciones asociadas y Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial), relevantes para las necesidades y prioridades del país. Al considerar este criterio en la evaluación también se espera analizar si los resultados y/o enfoque del proyecto son estratégicos e incluyen la ventaja comparativa del MCJ y el PNUD.

1. *Eficacia*. Se describirán la cobertura, avances y resultados de la intervención del proyecto (en función de las metas previstas). Las preguntas centrales de esta dimensión se orientan a determinar en qué medida las acciones del proyecto han contribuido a cambiar la situación o necesidades iniciales que el proyecto deseaba eliminar, cambiar o modificar. También la evaluación de los logros deberá identificar si el proyecto ha generado situaciones no previstas, positivas o negativas, a partir de sus acciones.
2. *Eficiencia.* Se analizará si los logros del proyecto (en términos de actividades realizadas y resultados alcanzados) se alcanzaron con los recursos (dinero, tiempo) previstos, si se logró movilizar fondos complementarios, y la contribución del mecanismo de financiamiento al modelo de gestión. Se deberá identificar los factores de éxito y “cuellos de botella” encontrados durante la ejecución del proyecto, así como la calidad de la asistencia técnica brindada y los servicios entregados, tales como: oportunidad, accesibilidad y continuidad. Finalmente, se analizará el manejo de los recursos del programa, es decir, la capacidad de la gerencia para administrar adecuadamente los recursos presupuestarios y para atraer recursos de otras fuentes.

e) *Sostenibilidad.* Se analizará la sostenibilidad del proyecto en términos de transferencia de capacidades en las instituciones, así como de voluntad política y de financiamiento. Asimismo, hasta qué punto ha sido importante la implementación del proyecto en el país como mecanismo para mejorar y armonizar los registros administrativos y en qué instituciones hay mejores condiciones para que se consoliden los impactos positivos generados y/o se pueda continuar con el trabajo realizado llevando a cabo una intervención similar.

Analiza todas aquellas condiciones que permiten que el proyecto logre la continuidad de los resultados y el impacto, así como la pertinencia de la estrategia de salida. Se analizan las condiciones sociales, políticas, institucionales y financieras que permitirían que el proyecto logre establecer condiciones para la continuidad de las estrategias: (i) características organizacionales tales como, compromiso de las autoridades, conformación y funcionamiento de estructuras nacionales y locales de soporte y seguimiento: espacios de coordinación inter-institucional; (ii) capacidades institucionales existentes tales como, personal capacitado, dotación de recursos, disponibilidad de financiamiento para un período relevante; y (iii) reconocimiento y valoraciones positivas de actores externos con respecto a la institución o programa, tales como legitimidad ante las personas beneficiarias y credibilidad por parte de actores políticos y sociales. Las preguntas centrales de esta dimensión tienden a medir aspectos dirigidos a asegurar la sostenibilidad de los resultados generados.

***f) Orientación hacia el Impacto***. A pesar de que el diseño del proyecto no permite estimar el impacto del mismo (no se cuenta con grupos de control) en las variables resultado del proyecto, sí se busca determinar, haciendo comparaciones antes-después, la orientación hacia el impacto que puede tener el proyecto a nivel de los programas/políticas que se han derivado de su implementación. Específicamente, se identificarán los principales impactos que ha tenido el proyecto en términos de políticas y normatividad y de mejora en la gestión de las instituciones involucradas en la ejecución del proyecto para garantizar mejores resultados en los registros administrativos.

A continuación, se presenta una matriz referencial que contiene los criterios y algunas de las preguntas orientadoras de cada criterio. La matriz será revisada y ajustada para incluir las preguntas definitivas en coordinación con la persona consultora y formará parte del diseño de evaluación.

**Criterios de evaluación: preguntas sugeridas**

Las preguntas de evaluación han sido elaboradas considerando los objetivos y criterios de evaluación. En el siguiente cuadro se presentan las preguntas principales en relación al criterio seleccionado.

| **Criterio** | **Pregunta de Evaluación** | **Subpreguntas de evaluación** |
| --- | --- | --- |
| **Pertinencia** | ¿En qué medida el diseño del proyecto es pertinente con el marco normativo, la problemática que lo origina y la población a la que se dirige?  ¿En qué medida el diseño del proyecto es pertinente en función de los objetivos propuestos?  ¿En qué medida el proyecto es pertinente y cuenta con vinculaciones y/o se articula con otros programas a nivel inter e intra institucional? | * ¿Qué necesidad específica aborda el proyecto?, ¿cuáles son los principales indicadores que revelan la magnitud y relevancia de dicha necesidad? * - ¿Son congruentes los objetivos del proyecto con estas necesidades?, ¿las estrategias del proyecto con estos objetivos? * - ¿Las actividades previstas son necesarias y suficientes para obtener los productos y a su vez estos productos son necesarios y suficientes para alcanzar los resultados esperados? * ¿El diseño establece adecuadamente la estrategia a seguir para resolver los problemas y necesidades detectadas y se articula o no duplica estrategias ya en curso? * ¿El diseño describe claramente cuál es el grupo meta beneficiario del proyecto? * ¿El diseño ubica el proyecto en el marco institucional adecuado? * ¿El diseño define roles y responsabilidades de los principales interlocutores del proyecto? * ¿Existen indicadores adecuados para medir el cumplimiento de las actividades previstas, la obtención de los productos, y el logro de los resultados? * ¿Se establecieron metas realistas para estos indicadores?, ¿hubo necesidad de modificar los indicadores y/o metas durante la ejecución del proyecto? * ¿El diseño plantea objetivos, resultados y tiempos de ejecución realistas? * ¿El diseño describe los principales productos, actividades e insumos necesarios para lograr los objetivos? * ¿El presupuesto es suficiente y coherente con las estrategias y actividades planificadas? * ¿El proyecto está en sintonía con los planes nacionales de desarrollo, resultados y prioridades nacionales y regionales de la programación estratégica del MCJ/PNUD?, * ¿De qué modo el proyecto se adecuó y dio apoyo a otras estrategias y políticas del MCJ/PNUD? * ¿En qué medida el proyecto complementó y encajó con otros proyectos/ programas del MCJ/PNUD?, ¿En qué medida el proyecto contribuyó con otras iniciativas pertinentes? * ¿¿Ha sido incluida la perspectiva de género y discapacidad de forma adecuada en el desarrollo del proyecto? * ¿Siguen siendo válidos los objetivos planteados por el proyecto, pese a los cambios en el contexto o a la implementación de las actividades? * ¿Se identificó la condición de base en las instituciones involucradas en el proyecto al inicio de la intervención? |
| **Eficacia** | ¿En qué medida la implementación del proyecto es eficaz para el logro de objetivos, metas y resultados propuestos, así como para contribuir a resolver la problemática que lo origina? | * ¿En qué medida el proyecto ha alcanzado sus resultados yobjetivos inmediatos? * ¿En qué medida se cuantifica este avance en términos de los indicadores establecidos para cada componente del proyecto? * ¿En qué medida el proyecto ha sido puntual en la entrega de productos y resultados? Si no lo ha sido, ¿cuáles han sido las causas? * ¿En qué medida el proyecto ha contribuido a analizar y estructurar los registros administrativos del MCJ? * ¿En qué medida se ha cumplido con el plan de trabajo? * ¿Existió desde el inicio de la ejecución del proyecto, un convencimiento y un entendimiento entre las instituciones relevantes sobre el beneficio del proyecto para lograr su buen funcionamiento? * ¿El proyecto ha tenido flexibilidad para responder a los cambios de naturaleza política, jurídica, económica, institucional, etc. producidos en su entorno? * ¿Cuán eficaz fue el seguimiento que hizo la dirección del proyecto acerca de los resultados del proyecto?, ¿se recopiló la información relevante de modo sistemático?, ¿la información se analizó de modo regular?, ¿se han tomado decisiones para mejorar el desempeño del proyecto a partir de los informes semestrales y otros? * ¿Cuáles han sido las principales limitaciones o dificultades, presupuestarias y técnicas, que ha tenido que enfrentar la dirección del proyecto para gestionar el mismo? * ¿El proyecto ha contado con el respaldo político interno y externo suficiente para poder desarrollarse adecuadamente? ¿En qué medida los factores internos (Ministerio de Cultura, PNUD) y externos (instituciones) han afectado los resultados del proyecto? * ¿En qué medida el proyecto ha establecido procedimientos y mecanismos de cooperación para coordinar con otras iniciativas y organizaciones relevantes? * ¿El proyecto ha recibido las orientaciones políticas, técnicas y administrativas necesarias de los diferentes niveles de toma de decisión para poder ejecutarse de forma exitosa? * ¿Se ha proporcionado el apoyo suficiente por parte de los diferentes departamentos del MCJ para lograr el buen funcionamiento del proyecto? (dirección de la institución hacia el proyecto; soporte técnico y administrativo hacia el proyecto; dirección del proyecto hacia el personal local) * ¿Los donantes están satisfechos con la calidad de los productos generados?, * ¿En qué medida el proyecto ha contribuido a aumentar el intercambio horizontal entre las contrapartes sobre las lecciones aprendidas de este proceso? * ¿Cuáles han sido los principales aportes de la MCJ/PNUD en el logro de los objetivos planteados en cada uno de los componentes? * ¿En qué componentes el proyecto ha obtenido sus mayores logros y en cuáles los menores?, ¿qué actividades de las originalmente previstas se dejaron de realizar y qué otras, no contempladas en el diseño, se llevaron a cabo? * ¿Cuáles han sido las principales limitaciones o dificultades del proyecto rumbo al logro de sus objetivos? |
| **Eficiencia** | ¿En qué medida el uso de los recursos para implementar el proyecto es eficiente para el logro de objetivos, metas y resultados establecidos? | * ¿En qué medida los recursos materiales, humanos e institucionales han sido suficientes y adecuados para lograr los objetivos del proyecto? * ¿Los recursos (económicos, humanos, tiempo, conocimientos especializados, etc.) fueron asignados al proyecto de manera oportuna? * ¿En qué medida se ha cumplido con la ejecución presupuestaria del proyecto? * ¿Los fondos presupuestarios del proyecto se han ejecutado en su totalidad?, ¿hubo ahorros importantes en algunas actividades?, ¿se ha gastado más de lo previsto en otras? * ¿El tiempo previsto para la ejecución del proyecto ha sido suficiente?, ¿hubo demoras en la ejecución de algunas actividades? * ¿Han sido pertinentes los cambios realizados al presupuesto original? * ¿El nivel de ejecución presupuestaria en cada componente es consistente con el nivel de cumplimiento de las metas físicas?, ¿los resultados alcanzados justifican los costos? * ¿El proyecto ha logrado movilizar fondos complementarios de socios nacionales, donantes u otros aliados?, ¿se puede estimar qué porcentaje del presupuesto del proyecto representa estos fondos complementarios? * ¿En qué medida el proyecto ha desarrollado las acciones adecuadas y suficientes para conseguir recursos adicionales, con un costo razonable? * ¿En qué medida ha existido una relación racional entre los recursos invertidos y los resultados obtenidos? * ¿En qué medida existe congruencia entre el plan de trabajo, el presupuesto y la cantidad de recursos humanos disponibles en el proyecto? * ¿La estructura organizacional del proyecto facilitó la obtención de buenos resultados y una ejecución eficiente? |
| **Sostenibilidad** | ¿En qué medida el diseño y la implementación del proyecto permite su sostenibilidad? | * + ¿Las condiciones en que se ofrecen los bienes y servicios del proyecto favorecen su sostenibilidad?   + ¿Cuál es la percepción de los actores internos y externos involucrados sobre la ejecución del proyecto?   + ¿Cuál es la percepción de los beneficiarios sobre la ejecución del proyecto? * ¿Estas percepciones contribuyen o no a la legitimidad y sostenibilidad del proyecto? * ¿Cuenta el proyecto con estrategias adecuadas y pertinentes para asegurar la sostenibilidad? * ¿El proyecto ha promovido o fortalecido un entorno favorable (leyes y reglamentos, políticas, compromisos y capacidades institucionales y de personas) para consolidar los resultados? ¿En qué medida el proyecto ha contribuido a desarrollar condiciones que faciliten la sostenibilidad de los procesos de fortalecimiento institucional? * ¿Cuál es el grado de compromiso de los gobiernos y las condiciones institucionales para dar seguimiento a las iniciativas promovidas por el proyecto? * ¿Cuál es el grado de interés e implicación del MCJ/PNUD en la continuidad del proyecto? * ¿Cuál es la capacidad técnica de las instituciones nacionales para continuar las actividades desarrolladas actualmente por el Proyecto? * ¿En qué instituciones las condiciones son más idóneas para que se generen los impactos positivos del proyecto?, ¿en qué instituciones ocurre lo contrario?, * ¿Cuáles son los principales retos, para el Estado y para las instituciones del MCJ, en futuras intervenciones? |
| **Orientación hacia el impacto** | ¿En qué medida las acciones implementadas en el proyecto, han orientado un posible impacto en políticas, normativas y mejora en la gestión de las instituciones involucradas? | * ¿Se han producido efectos positivos o multiplicadores no previstos a partir de las acciones del proyecto? (en el MCJ/PNUD, en las instituciones) * ¿Se han producido efectos negativos o no previstos a partir de las acciones del proyecto? (en el MCJ/PNUD, en las instituciones) * ¿Cuáles son los principales impactos del proyecto? ¿Cómo se puede cuantificar estos impactos en términos económicos de costo / beneficio para el país? * ¿Hasta qué punto estos impactos pueden vincularse causalmente a las intervenciones del proyecto?, ¿qué otros factores, externos al proyecto, pueden haber contribuido a alcanzar estos impactos?, ¿es posible aproximar qué componentes del proyecto habrían contribuido más en estos impactos? * ¿En qué medida el proyecto ha hecho una contribución significativa al impacto más amplio y de largo plazo en la toma decisiones informada? * ¿Se puede observar algún efecto positivo o negativo, no previsto en el diseño, como consecuencia de las intervenciones del proyecto?, ¿las externalidades positivas se han integrado a la estrategia del proyecto? * ¿Cuáles son los principales impactos del proyecto en términos de políticas y normatividad, y de mejora en la gestión de las instituciones que han participado en la ejecución del proyecto? |

**Alcances de la evaluación:**

La evaluación que se llevará a cabo se concentra en valorar el diseño, procesos y resultados del Proyecto Sistema de Registros Administrativo de Gestión Cultural que implementa el Ministerio de Cultura y Juventud. Se espera que la persona consultora plantee una propuesta de evaluación que genere información útil que realimente la gestión del proyecto en su conjunto, considerando las siguientes dimensiones o aspectos relevantes:

* 1. ***Alcance Temporal***

La evaluación se desarrollará en el 2020, y comprende un periodo de estudio que va de enero 2016 a diciembre 2019.

* 1. ***Alcance Territorial:***

El alcance de la evaluación en términos territoriales será nacional, partiendo de la ubicación de las personas funcionarias del Ministerio de Cultura y Juventud que han participado del proyecto, y que se encuentran ubicadas en distintas partes del territorio nacional, con alguna concentración en la región Central.

* 1. ***Alcance Poblacional***

En términos poblacionales corresponde generar la participación de las Autoridades del Ministerio de Cultura y Juventud (Ministra y Viceministras), instancia cooperante, Directores de Direcciones y Órganos Desconcentrados, Jefaturas de Unidades, Enlaces de Planificación Institucional, personas funcionarias, Unidad Ejecutora del proyecto, Departamento Financiero Contable MCJ, y otras que se puedan identificar y que han participado en las diferentes etapas del proyecto.

El(la) consultor(a) realizará las siguientes actividades:

1. La persona evaluadora debe proponer al contratante una metodología que, a su criterio experto, se ajuste de manera idónea para la realización de la evaluación, el cumplimiento de los objetivos y las respuestas a las preguntas de evaluación, considerando para ello el análisis de datos de tipo cuantitativo y cualitativo. Se requiere que la metodología de la evaluación permita entregar los productos solicitados, con sus contenidos y abordaje metodológico diferenciados.

Además, desarrollará una matriz de evaluación, sobre la cual debe erigirse la metodología de la evaluación, la matriz debe igualmente visualizar de manera clara la relación entre preguntas, técnicas, fuentes e instrumentos e incluir indicadores relativos a los diferentes criterios de evaluación, que permitan dar sustento estadístico a las conclusiones y recomendaciones de la consultoría

1. ~~I~~ncorporar en la metodología y desarrollar algunas de las siguientes técnicas para recopilar información:
   1. Revisión documental (incluye revisión de fuentes estadísticas según disponibilidad de información).
   2. Entrevistas semi-estructuradas
   3. Entrevistas en profundidad
   4. Grupos focales
2. Analizar las siguientes fuentes de información:
   1. Documentos del proyecto: PRODOC, Planes de Trabajo, Informes financieros, Informes de Avance, material de difusión, notas de prensa, memorias, sistematizaciones, estudios, entre otros.
   2. Contrapartes del proyecto (funcionarios de instituciones públicas, no solo se entrevistará a personal directivo sino también técnico)
   3. Personal del MCJ y PNUD
   4. Coordinadora del proyecto
   5. Otros documentos.
3. Ajustar las preguntas planteadas en los TDR relativas a cada criterio de evaluación (pertinencia, eficacia, eficiencia, sostenibilidad, orientación hacia el impacto).
4. La logística de la realización de actividades en el marco de la consultoría, tales como preparación e impresión de materiales, coffe break, coordinación con interprete de lengua de señas, entre otros, es responsabilidad de la persona contratada.
5. Sistematizar la información recopilada de fuentes secundarias y primarias y análisis de dicha información.
6. Aportar las pruebas documentarias que posea en evidencia de las normas y procedimientos observados y el alcance del trabajo efectuado, conclusiones, recomendaciones e informes resultantes de la investigación realizada.
7. Impulsar en el desarrollo de sus tareas y responsabilidades, la promoción de los Derechos Humanos, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, así como la búsqueda del cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible y la agenda 2030

**PERFIL DEL/A CONSULTOR/A PARA EVALUACIÓN**

**Competencias corporativas**

* Demuestra integridad con los valores y estándares éticos de Naciones Unidas
* Demuestra compromiso a la misión, visión y valores de las Naciones Unidas
* Demuestra adaptación y sensibilidad a aspectos culturales, de género, religión, grupo étnico, nacionalidad y de edad.
* Tiene un trato justo para todas las personas.
* Tiene creatividad e innovación para la coordinación y manejo de actividades.
* Tiene excelentes destrezas organizacionales y habilidad para desarrollar múltiples tareas efectivamente.
* Tiene sentido de confidencialidad.

**Requisitos y calificaciones**

La evaluación será desarrollada por un profesional en evaluación (1 evaluador(a) nacional con experiencia relevante). La persona deberá contar con experiencia previa en la evaluación de proyectos similares. La persona seleccionada no debería haber participado en la preparación y / o implementación del proyecto y no debería tener conflicto de intereses con las actividades relacionadas con el proyecto.

El/la profesional debe presentar las siguientes calificaciones:

* Profesional con grado académico mínimo en Licenciatura: Ciencias Sociales u otras áreas estrechamente relacionadas. Deseable maestría en campos relacionados con evaluación
* Al menos 4 experiencias en monitoreo, seguimiento y evaluación de proyectos.
* Al menos 2 años de experiencia en proyectos sobre temas culturales.
* Deseable conocimiento de temas de estadística y sistemas estadísticos de información.
* Deseable conocimiento en Derechos Humanos, igualdad de género y empoderamiento de las mujeres y las niñas
* Deseable conocimiento sobre la agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

**PERIODO DE LA CONSULTORÍA**

Esta consultoría tendrá una duración ***tres*** meses, con (60 días laborables dentro de ese periodo considerando destinar medio tiempo a la contratación), iniciando a partir de la firma del respectivo contrato.

**HONORARIOS Y FORMA DE PAGO**

El/la consultora trabajará en su propia oficina y deberá participar, cuando así se requiera, en reuniones con el equipo técnico del Proyecto, ubicado en San José, con el fin de facilitar la orientación y coordinación de su trabajo. En el caso que la de la persona contratada no sea residente de la zona, el proyecto no asume los costos de traslado y estadía en la zona de trabajo, así que deberá incluir los costos en a oferta económica.

Las personas oferentes deberán presentar una oferta económica en **colones** por el valor total de sus servicios profesionales **(indicar el monto por día**) para las tareas solicitadas por la consultoría. Los costos de las actividades tales como talleres, reproducción de materiales, desplazamiento local para visitas de terreno y comunidades en funciones de la consultoría, no corren por cuenta del proyecto y deben ser incluidos en la oferta económica, indicando cada rubro por separado.

Los honorarios serán pagados en **colones** y se harán en **tres** tractos 10 días hábiles después de la aprobación por parte del Coordinador del Proyecto de cada uno de los productos. El plazo máximo de la consultoría es de **tres** meses, pero se puede presentar los productos antes de los plazos estipulados.

**El PNUD rechaza la violencia contra las mujeres, así como el hostigamiento sexual y la explotación sexual en cualquier de sus formas, por lo que las personas colaboradoras deben mostrar una historia intachable al respecto.**

**Plazos y productos**

En estrecha relación con las tareas específicas bajo su responsabilidad, se establecen los siguientes productos:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **PRODUCTOS** | **PLAZO DE ENTREGA** | **PORCENTAJE DE PAGO** |
| **Primer pago: Aprobado producto 1:**  Plan de trabajo y estrategia metodológica que deberá incluir al menos los siguientes aspectos:   * Descripción de la intervención   + Problemática   + Estrategia (teoría de intervención)   + Población beneficiaria   + Objetivos   + Cadena de resultados. * Diseño metodológico   + Descripción del objeto de evaluación   + Objetivos, criterios y preguntas de evaluación con la estrategia para su cumplimiento.   + Matriz de evaluación (relación entre criterios, preguntas, técnicas, instrumentos, fuentes, definición de los indicadores relativos a los diferentes criterios de evaluación)   + Descripción de técnicas e instrumentos con base en la matriz de evaluación   + Estrategia de sistematización y análisis de información * Instrumentos para la recolección de información   + Diseño y elaboración de instrumentos a utilizar para la recopilación de la información   + Propuesta de validación o pilotaje de los instrumentos * Cronograma detallado   + Etapas, actividades, responsables y dedicación temporal, plazos detallados por semana   + Fecha de entrega de productos intermedios y finales.   + Ruta crítica * Requerimientos específicos de información.   + Formato de solicitudes de información completado | 15 días naturales **después de la firma del contrato** | 10%  10 días hábiles después de la entrega y aprobación de los productos y contra entrega de factura electrónica |
| **Segundo pago: Aprobado producto 2:**  Informe borrador de la evaluación para conocer el panorama de los primeros resultados de la evaluación.  El documento debe contener las siguientes secciones:   * Portada * Resumen ejecutivo * Índice * Abreviaturas * Introducción * Diseño y Proceso de la Evaluación * Hallazgos   + Pertinencia   + Eficiencia   + Eficacia   + Sostenibilidad   + Orientación hacia el impacto * Conclusiones * Recomendaciones * Lecciones aprendidas * Anexos | 60 días naturales **después de la firma del contrato** | 40%  10 días hábiles después de la entrega y aprobación de los productos y contra entrega de factura electrónica |
| **Tercero pago: Aprobado producto 3:**  Informe final de evaluación y exposición oral del mismo, que incluya todos los criterios previstos (pertinencia, eficacia, eficiencia, sostenibilidad, orientación hacia el impacto), así como las conclusiones, recomendaciones, lecciones aprendidas y buenas prácticas, considerando la estructura del informe entregado para el producto 2. | 90 días naturales **después de la firma del contrato** | 50%  10 días hábiles después de la entrega y aprobación de los productos y contra entrega de factura electrónica |

Los productos deberán ser entregados en forma física y digital enviado mediante correo electrónico; el informe final se requiere en un dispositivo electrónico, CD o USB.

**EVALUACION DE LAS OFERTAS**

La evaluación de las ofertas recibidas se realizará en dos etapas:

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Oferta** | | **Puntaje Máximo** | **Oferentes** | | | | |
| **A** | **B** | **C** | **D** | **E** |
| 1. | Técnica | 1000 |  |  |  |  |  |
| 2. | Económica | 300 |  |  |  |  |  |
|  | Total | 1300 |  |  |  |  |  |

**Primera etapa: Evaluación de la oferta técnica. (1.000 puntos - I Etapa):**

Esta primera etapa contempla la evaluación de la experiencia del oferente y su correspondencia con los Términos de Referencia, según los siguientes criterios:

**Matriz de Evaluación**

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **#** | **Perfil Requerido y Evaluación de Ofertas**  **Puntaje máximo** | | **Oferentes** | | | | |
| **A** | **B** | **C** | **D** | **E** |
| 1 | Licenciatura o su equivalente en Ciencias Sociales u otras áreas relacionadas. | Licenciatura: 250 puntos  Maestría: 300 puntos  Doctorado: 350 puntos |  |  |  |  |  |
| 2 | Al menos 4 experiencias en monitoreo, seguimiento y evaluación de proyectos | 4 experiencias: 300 puntos  5-8 experiencias: 350 puntos  9 o más: 400 puntos |  |  |  |  |  |
| 3 | Al menos 2 años de experiencia en temas culturales o de juventud | 2 años: 150 puntos  Más de 2 años: 200 puntos |  |  |  |  |  |
| 4 | Explicita como la consultoría va a acelerar el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible y fortalecer la igualdad de género en la carta de oferta al PNUD. | No lo explicita: 0 puntos  Lo explicita: 50 puntos |  |  |  |  |  |
|  | **Total de puntos** | **1.000** |  |  |  |  |  |

**Segunda Etapa: Calificación de la oferta económica (300 puntos - II Etapa):**

En esta II etapa participarán solo aquellas ofertas cuya calificación técnica (I etapa) haya alcanzado al menos 700 de los 1.000 puntos posibles. La oferta que presente el menor precio obtendrá una calificación de 300 puntos y se considerará la oferta base, a las ofertas restantes se les otorgarán los puntos que correspondan, luego de aplicarle la siguiente fórmula:



Dónde:

PFP = Puntaje factor precio.

POMB = Menor precio ofertado

PO = Precio de la oferta a calificar.

300 = Puntaje máximo para el factor precio.

La persona oferente deberá presentar una oferta económica detallada en colones**,** que contenga el valor total de sus servicios para las tareas solicitadas por la consultoría, en la cual deberán estar considerados los montos por concepto de honorarios y otros gastos en los que podría incurrir durante la prestación de sus servicios. Los costos de las actividades tales como talleres, reproducción de materiales, etc. corren por cuenta del proyecto y no deben ser incluidos en la oferta económica.

**Esta consultoría será adjudicada a la persona que obtenga el puntaje total más alto, sumando de las dos etapas.**

**REQUISITOS DE LA APLICACIÓN**

Las personas que deseen postularse para esta consultoría deben necesariamente enviar los siguientes documentos:

1. **Carta de la persona que oferta al PNUD** confirmando interés y disponibilidad utilizando el modelo proporcionado por el PNUD(**Formato Adjunto**) se debe incluir un párrafo indicando cómo su labor y esta consultoría va a acelerar el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible y fortalecer la igualdad de género.
2. **Hoja de vida** actualizada que aporte la información necesaria para demostrar las calificaciones académicas, conocimiento y experiencia que la faculten para el desempeño de las tareas solicitadas en estos términos de referencia. (Favor utilizar el formato de hoja de Vida que se adjunta en el Anexo 5)
3. **Oferta económica en colones,** que indique el precio total del contrato **(indicando el monto por día)**, todo incluido, sustentado con un desglose de los gastos, según el formato proporcionado. Si la persona Oferente trabaja para una organización / empresa / institución, y él o ella espera que su empleador cobre un costo de administración en el proceso de liberarlo/la al PNUD bajo un Acuerdo de Préstamo Reembolsable (RLA por sus siglas en inglés), la persona Oferente deberá indicar en este punto, y asegurarse que todos los gastos se encuentren debidamente incorporados en la propuesta financiera presentada al PNUD.
4. **Copias de títulos universitarios** y los comprobantes necesarios para demostrar las calificaciones solicitadas.

La presentación de todos los requisitos descritos anteriormente es obligatoria, la falta u omisión de alguno(s) de los requisitos invalida la oferta, por ser considerada como incompleta.

Las aplicaciones deberán dirigirse únicamente a la dirección electrónica [adquisiciones.cr@undp.org](mailto:adquisiciones.cr@undp.org), indicando en el asunto del correo: **CI/CRI/2020/111560-Sistema de Registros Administrativos de Gestión Cultural/** **Evaluación externa del Proyecto SIRACUJ.**

Debe enviarse cada documento en archivos separados, que no superen los 35Mb, identificados por el nombre del documento y de la persona oferente, adjuntos en un único correo. En caso de superar los 35MB, favor enviar los adjuntos distribuidos en varios correos.

**Este proceso está dirigido a personas naturales en carácter individual.  Cualquier oferta recibida de una persona jurídica o de dos (2) o más personas será rechazada**

La fecha límite para la recepción de ofertas el **20 de marzo de 2020 a las 23:59 hora de Costa Rica*.*** No se atenderán consultas técnicas o administrativas vía telefónica y deberán dirigirse únicamente a [adquisiciones.cr@undp.org](mailto:adquisiciones.cr@undp.org)como máximo el ***13 de marzo 2020.***

**Solamente se contactarán las personas seleccionadas**

***Se invita a las mujeres y personas con discapacidad a presentar sus ofertas***

1. “SiCultura”, es un Sistema de Información Cultural de Costa Rica, que contiene un Directorio con más de 1500 fichas de recursos culturales (personas trabajadoras en cultura, agrupaciones, organizaciones, expresiones, manifestaciones e infraestructura cultural de Costa Rica); La Agenda Cultural y Estadísticas Culturales (la Cuenta Satélite de Cultura y la Encuesta Nacional de Cultura). [↑](#footnote-ref-1)
2. La Cuenta Satélite de Costa Rica, es un sistema de información estadística que permite visibilizar la contribución de la cultura a la economía costarricense, como motor del desarrollo integral y sostenible. Cuenta con indicadores económicos de la cultura a nivel nacional, por ejemplo: PIB cultural, producción, empleo, importaciones y exportaciones, gasto y financiamiento. [↑](#footnote-ref-2)
3. Esta encuesta ofrece información estadística sobre los usos y preferencias de la población respecto de los productos, actividades y espacios culturales, la formación cultural, las prácticas culturales y la accesibilidad a la oferta cultural disponible en el país. [↑](#footnote-ref-3)